

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10718** *CORPREGA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Corprega, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día nueve de junio de 2012, a las trece horas, en Vigo (Pontevedra), Parque Tecnológico y Logístico, Rúa B, parcela 10.10 y, en su caso, en segunda convocatoria y en el mismo lugar, el día 10 de Junio de 2012, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, con aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por los Administradores.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Vigo, 4 de mayo de 2012.- Presidente del Consejo de Administración, José Román Carrera.

ID: A120030108-1